

mes de junio y julio. En estos meses se cumplimentarán, por tanto, las actuaciones correspondientes al fallo del jurado sobre la convocatoria 2010 de los premios convocados por la fundación.

También en junio los colegios patrocinadores evaluarán los trabajos presentados a los premios a los mejores artículos publicados en la revista en 2010 y se resolverá el premio de carteles, patrocinado por la mutualidad.



Carátula del DVD sobre las Jornadas de Ingeniería y Sociedad de Cádiz.

La fundación atenderá en la medida de lo posible el Premio Especial de Innovación Tecnológica, los premios fin de carrera y cualquier otra modalidad y también mantendrá la gestión sobre el convenio de colaboración con Wolters Kluwer España para la financiación de premios y para la realización de otras actividades.

La fundación se ha propuesto para este año 2011 renovar los esfuerzos que viene haciendo por fomentar el patrocinio de los premios sobre trabajos de investigación, innovación y divulgación y la búsqueda de apoyos para continuar las convocatorias en años próximos.

## >> Un repaso del ejercicio anterior

En el mismo acto, la gerencia informó sobre las actividades llevadas a cabo en 2010. De forma resumida puede incluirse la convocatoria de premios de innovación tecnológica y proyecto de fin de carrera a cargo de la fundación; los premios con patrocinio sobre innovación y divulgación con patrocinio del consejo andaluz y consejo gallego, respectivamente, así como el Premio Especial RITE, subvencionado por Wolters Kluwer España y el primer certamen de carteles, bajo el patrocinio de la mutualidad; la ampliación del fondo editorial FTI y la publicación de volúmenes de contenido técnico, llevándose a cabo la edición de reglamentos y normativa necesaria para los ejercientes de la ingeniería.

En lo que se refiere a la edición especial sobre las V Jornadas de Ingeniería y Sociedad de 2008, celebradas en Cádiz, y los contenidos de los premios y becas 2007 y 2008, se decidió realizar una edición en formato digital tipo DVD, para resolver las dificultades presupuestarias. JSA

# FORO TÉCNICA INDUSTRIAL

## Aparece el primer *Boletín del experto*, dedicado a la protección contra incendios

A principios de enero de este año se ha enviado a los usuarios y suscriptores de Técnica Industrial el primer número del Boletín del experto, del Foro Técnica Industrial. Se trata de un nuevo servicio que pone en funcionamiento el foro para responder a la acogida y el interés mostrado por numerosos profesionales por el contenido de algunas de estas propuestas que se desarrollan a través de Internet.

Este primer boletín recogía las consultas y discusiones mantenidas en el Foro del Experto sobre Protección Contra Incendios que ha coordinado Ramón Fernández Becerra y su equipo de profesionales. Un año después de su puesta en marcha, este foro sigue siendo uno de los más visitados. La calidad de las respuestas del experto ha hecho que para muchos participantes en él se haya convertido en parte de sus manuales de trabajo. El contenido del boletín editado –preguntas y respuestas– puede considerarse un documento de consulta perfecto como anexo de las normas, de gran utilidad.

## Los recortes en el mercado de energías renovables en el Foro del Experto

Mientras tanto, el último Foro del Experto Invitado, sobre el mercado de las energías renovables, toca a su fin, sin que el tema, coordinado por Silverio García Cores, haya perdido actualidad. Este foro, que se ha mantenido activo a lo largo de los dos últimos meses, se presentaba en un momento en que los recortes, que primero afectaron a la energía fotovoltaica, amenazaban a la eólica y la termosolar. La publicación de los últimos reales decretos y el Real Decreto de 20 de noviembre, que regula y modifica aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial y de 7 de diciembre, referido a las instalaciones de producción en régimen especial eólica y termosolar, han sido temas planteados en el foro. Silverio García ha presentado otras cuestiones, así como determinados estudios publicados sobre las últimas cifras del sector de energías renovables han sido también propuestos en el foro.

## El Buzón de la Protección Contra Incendios, nueva sección del foro para resolver dudas

Desde el pasado mes de octubre funciona a través del Foro Técnica Industrial el Buzón de la Protección Contra Incendios, una nueva sección que traslada las cuestiones de los usuarios a la Comisión de Seguimiento y Redacción de los Documentos Básicos de Seguridad Contra Incendios y de Utilización y Accesibilidad, del Código Técnico de la Edificación ante el Ministerio de la Vivienda.

Esta comisión tiene por objeto contestar las dudas sobre estos documentos que se planteen al Ministerio, así como proponer y debatir los cambios que se consideren oportunos. El Buzón de la Protección Contra Incendios del Foro Técnica Industrial está abierto a recibir todas las dudas relativas a estos documentos básicos, para su resolución. Las primeras consultas de los profesionales ya se encuentran en tramitación.